

SECCIÓN I. INVITACIÓN
LICITACIÓN COMPETITIVA CEPA LC-22/2026

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA EL
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ"

San Salvador, junio de 2026

Estimados Señores:

Por la presente, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), a través de la Unidad de Compras Públicas (UCP), le invita a presentar Oferta para la siguiente adquisición:

Descripción General:

Adquirir el suministro, instalación y mantenimiento de equipos eléctricos para el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.

Método de contratación: El método de contratación utilizado en la presente invitación corresponde a Licitación Competitiva.

La presente Licitación, está financiada con fondos propios de CEPA.

Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación.
- ii. Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal establecida en el Artículo 24 de la Ley de Compras Públicas y que no se encuentren impedidos de conformidad con el Art. 25 y no incurran en las prohibiciones del Art. 26 del mismo cuerpo normativo.
- iii. Cada ofertante tiene que estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES)
- iv. El ofertante deberá estar inscrito en COMPRASAL, en el proceso de compra de Licitación Competitiva CEPA LC-22/2026, "Suministro, instalación y mantenimiento de equipos eléctricos para el Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez".

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA:

Como parte de la preparación de su oferta, los participantes deberán realizar una visita técnica obligatoria para inspeccionar las áreas donde se ejecutarán los servicios correspondientes a los Lotes Nos. 1 y 2 de este proceso de compra.

Los participantes que asistan, deberán llevar equipo de seguridad industrial (chaleco reflectivo y casco), en caso no portarlo no se le permitirá participar en la visita. Será de exclusiva responsabilidad del participante cumplir con la fecha, hora y equipo de protección requerido, caso contrario no se considerará para la visita técnica obligatoria.

La visita técnica obligatoria programada por la CEPA se realizará bajo el siguiente cronograma:

Lugar:	Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-SOARG)
Fecha:	19 de junio de 2026
Hora 1:	08:30 a.m.
Hora 2:	01:30 p.m.
Punto de reunión:	Oficina del Departamento de Mantenimiento del AIES-SOARG, ubicada en Distrito de San Luis Talpa, Municipio de La Paz Oeste, Departamento de La Paz, El Salvador.
Nombre del contacto:	Ing. Julio Ernesto Sánchez Raymundo Teléfonos: (503) 2375-2476 / (503) 7070-8193 Correo: ernesto.sanchez@cepa.gob.sv

Será de exclusiva responsabilidad del participante cumplir con la fecha, hora y equipo de protección requerido, caso contrario no se considerará para la visita técnica no obligatoria.

El participante deberá registrarse en una lista de control al iniciar la visita técnica, y firmar al finalizar su participación, dicho listado será firmado y sellado por el responsable de la visita técnica de CEPA, y enviado a la UCP, para que sea agregado al expediente y posteriormente verificado por el PEO.

En caso de no poder asistir a la visita obligatoria en la fecha y hora programada, podrá coordinar con el encargado de la visita una nueva fecha y hora, teniendo como fecha límite para presentar la solicitud el 22 de junio de 2026, al contacto de CEPA.

Al finalizar la visita, el responsable entregará a todos los participantes, como comprobante, una copia de la lista de control con la firma de todos los asistentes.

Medios de Comunicación y Notificaciones:

Para consultas o notificaciones referentes a este proceso se podrán comunicarse con la Unidad de Compras Públicas (UCP), a través de:

Teléfono: 2537-1228/ 2537-1370

Correo electrónico: consultas.ucp@cepa.gob.sv

NOTA IMPORTANTE: Independientemente de cualquier otra dirección de correo electrónico existente en la UCP, esta es la única dirección de correo electrónico válida y autorizada que será revisada en relación a esta adquisición específica, así que las personas interesadas son las únicas responsables de asegurar que sus correos electrónicos y archivos adjuntos sobre esta contratación sean enviados completos y a tiempo a esta dirección de correo electrónico para poder ser recibidas oficialmente por la Unidad de Compras Públicas UCP. (aplica únicamente para consultas).

Esta invitación, no debe interpretarse como una intención de contratación con ningún oferente.

Sin otro particular, atentamente.

Licenciada Mayra Lissette García Villalta
Jefa de la Unidad de Compras Públicas
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

